

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6351 *Resolución de 11 de abril de 2022, del Ayuntamiento de El Astillero (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 70, de 11 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Tesorería, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, en turno libre.

Dos plazas de Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

Una plaza de Educador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

Una plaza de Bibliotecario/a, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

Una plaza de Agente de Desarrollo Local, jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Servicios Sociales, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre reservado a discapacidad.

Una plaza de Recepcionista de Instalaciones Deportivas, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

Una plaza de Subalterno, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

Cuatro plazas de Peón de Obras, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

Cinco plazas de Ayudante de Instalaciones Deportivas, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria», y en el tablón de anuncios de la página web del Ayuntamiento de El Astillero (www.astillero.es).

El Astillero, 11 de abril de 2022.–El Alcalde, Javier Fernández Soberón.